

30 de abril de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Exceso de participación conjunta de partes vinculadas del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel – Hecho Relevante.

Estimados señores:

Por este medio, en cumplimiento con el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores (Decreto No. 664-12) y el Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV); con relación a nuestro **Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel**, tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 29 de abril de 2020, la participación conjunta de los vinculados a la sociedad presenta una proporción por encima del máximo permitido.

Esta situación será regularizada dentro del plazo de treinta (30) días calendario, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Max Henríquez Ureña No.78, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do